



ACUERDO REGIONAL N°273-2025-GRJ/CR

CONSEJO REGIONAL	
REG N°	9746670
EXP N°	6623710

POR CUANTO:

El Consejo Regional de Junin, en Sesión Ordinaria celebrada a los 21.10.2025, en la Sede del Gobierno Regional Junín.

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el Artículo 2° de la Ley N°27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, señalan que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular y son personas jurídicas de derecho público que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 39° de la Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano, institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, el Art. 76 del nuevo Reglamento Interno de Consejo, señala que los miembros del Consejo Regional podrán formular los pedidos por escrito que estimen convenientes, que se referirán a aspectos propios de sus funciones y atribuciones. También se podrá realizar pedidos en forma verbal cuando tengan carácter urgente o relevante (debiéndose someter a votación la admisión del referido pedido). Los pedidos deben ser precisos y estar debidamente fundamentados para someterlos a votación o disponer el trámite.

Que, el Consejero Regional Yoni Ángel Balbín Peña, realiza el pedido por escrito para que, el consejo regional recomiende al ejecutivo para que a través de la Dirección Regional de Educación (DREJ) y todas las Unidades de Gestión Educativa Local (UGELs) de la región Junín, desarrollen IOARR (Inversión de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición), para todos los Centros Educativos Politécnicos y los que cuenten con Programas de Educación Técnica, para que actualicen y modernicen sus Talleres y Laboratorios. Que, en el Informe de visita de Control N°3065-2025-CG/GRJU-SVC, operativo de visita de control "Control Preventivo los Servicios Educativos año Escolar 2025", "Documentos de Gestión Escolar, Convivencia Escolar, Infraestructura, Mobiliario, Prestación de Servicios básicos, mantenimiento, Obras paralizadas y Accesibilidad en las Instituciones Educativas Publicas de gestión Estatal de los niveles de Inicial, primaria y Secundaria de Educación Básica Regular: "Se evidencia que existen serias Deficiencias en todos los Centros Educativos, Especialmente en los Centros Educativos "Politécnicos" y con programas Educación Técnica, para que Actualicen y Modernicen sus Talleres y laboratorios.

El Pleno del Consejo Regional, de conformidad con las atribuciones conferidas y establecidas en el Inc. a) del Artículo 37°, concordante con el Artículo 39° de la Ley N°27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales", y modificatorias; con el voto **MAYORITARIO** de sus miembros, emite el pronunciamiento siguiente:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: El Consejo del Gobierno Regional de Junín, **RECOMIENDA** al Ejecutivo para que, a través de la Dirección Regional de Educación (DREJ) y las Unidades de Gestión Educativa Local del ámbito de la región Junín, desarrollen IOARRs (Inversión de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición) para todos los centros Educativos Politécnicos y con Programas de Educación Técnica, para que actualicen y modernicen sus talleres y laboratorios.

ARTÍCULO SEGUNDO: El Consejo del Gobierno Regional de Junín, **EXHORTA** al Gobierno Central, para que a través del Ministerio de Educación y el Ministerio de Economía, incrementen el presupuesto destinado a los Centros Educativos "Politécnicos" y con Programas de Educación Técnica, para que actualicen y modernicen sus talleres y laboratorios.

Dado en la Sala del Gobierno Regional de Junín a los, 21 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN
CONSEJO REGIONAL

Mg Yoni A. Balbín Peña
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE JUNÍN